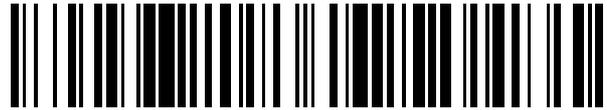


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 572 644**

51 Int. Cl.:

B60P 3/39 (2006.01)

B60P 3/36 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.09.2012 E 12006454 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **02.03.2016 EP 2574500**

54 Título: **Unidad móvil de acampada**

30 Prioridad:

28.09.2011 DE 202011106152 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

01.06.2016

73 Titular/es:

**VIELMETTER, ULRICH (100.0%)
Hölderstrasse 13
45549 Sprockhövel, DE**

72 Inventor/es:

VIELMETTER, ULRICH

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 572 644 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Unidad móvil de acampada

1. Ámbito técnico

5 El presente invento se refiere a una unidad móvil para acampada como la que se divulga por ejemplo en el documento DE 197 56 134 A1 para su utilización en cabinas de vehículos cerrados.

2. Estado de la técnica

10 Para el aprovechamiento de vehículos para fines de acampada se dispone de diferentes sistemas de bloques de cocina así como de camas y armarios. Un inconveniente de estas soluciones es que están montadas de manera fija en el vehículo o al menos tienen que ser fijados con tornillos o por medio de sistemas de carriles específicos del vehículo para poder ser utilizados. Esto limita de manera permanente las posibilidades de aprovechamiento del vehículo para otros fines o exige al menos un elevado coste de adaptación para diferentes usos.

15 A través del documento DE 8611375U1 se conoce un bloque de cocina, en especial para montaje en microbuses o caravanas, montado en carriles fijados al piso del vehículo. Este dispositivo posee el inconveniente de que el montaje está ligado a un elevado coste constructivo y de que limita permanentemente las posibilidades de utilización del vehículo.

20 El documento DE 202004011970U1 describe un mueble de acampada para un vehículo de motor, que se compone de varios módulos, cada uno de los que pueden ser fijados de manera disoluble en el vehículo de motor como unidad e independientemente entre sí y que contienen siempre al menos un equipamiento de cocina y/o al menos un equipamiento de acampada. Para el uso como superficie de reposo prevé el documento DE 202004011970U1, que la altura del mueble de acampada equivalga a la altura de una superficie de reposo estando abatidos los asientos del vehículo de motor. La solución posee el inconveniente de que la creación de una superficie de reposo exige un espacio interior del vehículo de motor correspondientemente preparada y adaptada a él. Además, en esta solución, el equipamiento para acampada y la superficie de reposo no forman una unidad funcional, lo que dificulta el montaje y el desmontaje así como el transporte.

25 A través del documento DE 202007014666U1 se conoce un armazón inferior para una cama de acampada para el montaje temporal en un vehículo de motor, que posee un primer y un segundo elemento de apoyo con uno o varios tirantes longitudinales situados entre ellos, siendo formada la superficie de asiento por el segundo elemento de apoyo y el o los tirantes longitudinales. El dispositivo posee el inconveniente de que los tirantes longitudinales están configurados estáticamente, requiriendo con ello un espacio considerable. Además, el documento DE 30 202007014666U1 prevé, que el armazón inferior se descomponga en varias piezas para su transporte, lo que hace laboriosos el montaje y el desmontaje.

35 A través del documento DE 202009007234U1 se conoce un armazón inferior para una cama de acampada para un vehículo con banco de asiento y elemento de respaldo abatible, que posee una superficie de reposo compuesta por al menos un segmento, poseyendo un primer segmento de la superficie de reposo medios de fijación para la fijación de este segmento al respaldo abatible del banco de asiento. El dispositivo posee el inconveniente de que aparte de la superficie de reposo no se prevé ningún espacio útil adicional para las necesidades de acampada. Además, posee el inconveniente de que para su utilización se requiere un espacio interior del vehículo correspondientemente equipado. Si bien el dispositivo según el documento DE 202009007234U1 también puede ser instalado con independencia de un respaldo, su construcción es relativamente compleja debido a las diferentes posibilidades de 40 utilización.

3. Exposición del invento

45 El invento se basa en el problema de crear una unidad de acampada con espacio útil y superficie de reposo, que evite los inconvenientes expuestos. En especial debe ser posible crear una unidad de acampada lo más universal posible, es decir utilizable en diferentes tipos de vehículo y cuya utilización no exija un montaje y desmontaje laboriosos.

Según el invento se soluciona este problema con una unidad de acampada según la reivindicación 1, siendo descritas las ejecuciones ventajosas en las reivindicaciones subordinadas.

50 La base del invento es una unidad móvil de acampada con espacio útil y superficie de reposo y con una superficie de base esencialmente rectangular, hallándose el espacio útil en la zona inferior y la superficie de reposo en la zona superior de la unidad de acampada, estando segmentada la superficie de reposo, que puede ser llevada de un estado de transporte en el que todos los segmentos de la superficie de reposo están dispuestos uno encima de otro, esencialmente de manera congruente con la superficie de base de la unidad de acampada, a un estado de utilización en el que los segmentos de la superficie de reposo están dispuestos en un plano a la altura de la zona superior de la unidad de acampada y en el que la superficie de reposo está dispuesta en el estado de uso en un 55 extremo esencialmente de manera congruente con la superficie de base de la unidad de acampada y en el extremo

opuesto apoya o se suspende con un medio adicional. La altura del punto de montaje de la superficie de reposo en o dentro de la unidad de acampada se elige en este caso de tal modo, que se disponga tan alta, que sobresalga en el estado de utilización un respaldo eventualmente existente en la cabina del vehículo, cuando este esté abatido. La superficie de reposo forma para ello con preferencia el extremo superior de la unidad de acampada. El espacio útil situado debajo de la superficie de reposo sirve para alojar los restantes utensilios y dispositivos funcionales adicionales de acampada. El espacio útil puede ser utilizado con independencia de la superficie de reposo, es decir, que la superficie de reposo puede permanecer también en el estado de transporte.

La unidad de acampada según el invento posee la ventaja de que puede ser utilizada de manera universal para diferentes tipos de vehículos y porque no necesita una configuración especial del espacio interior del vehículo. En el estado de utilización se posiciona la superficie de reposo en uno de sus extremos sobre la unidad de acampada y su extremo opuesto apoya o se suspende con al menos un medio adicional. Como medio de esta clase se prestan zunchos de sujeción o patas plegables. Por ello no necesitan dispositivos de asiento adicionales dentro de la cabina del vehículo, como por ejemplo un respaldo abatible, sino que se puede utilizar independientemente de ellos. Con la construcción compacta en la que el espacio útil y la superficie de reposo comparten la misma superficie de base, tanto en el estado de transporte, como en el de utilización, se aprovecha el espacio de manera óptima. Debido a que la superficie de reposo forma con la unidad de acampada una unidad funcional, es posible transportar, montar y desmontar nuevamente la unidad de acampada de manera sencilla.

Se obtiene un mecanismo de fabricación y utilización sencillas para transferir los segmentos de la superficie de reposo del estado de transporte al estado de utilización, cuando un primer segmento de la superficie de reposo se monta de manera fija o disoluble como lado superior de la unidad de acampada y cuando los segmentos sucesivos en una dirección se articulan cada uno con al menos una bisagra o una articulación giratoria de tal modo, que los segmentos de la superficie de reposo se dispongan en el estado de transporte planos uno encima del otro, esencialmente de manera congruente con la superficie de base de la unidad de acampada, y en el estado de utilización se dispongan como superficie de reposo plana. Para ello poseen bisagras o articulaciones giratorias dispuestas entre los segmentos un grado de libertad de 180° cada uno orientado alternativamente en sentido contrario.

Se asegura una posibilidad de utilización especialmente universal de la unidad de acampada, cuando se configura esencialmente como paralelepípedo y la longitud de los cantos de su superficie de base es como máximo 1200 x 800 mm. Esto equivale a los tamaños normalizados en DIN EN 13698, parte 1 para la superficie de base de plataformas de transporte con uso repetido en la que se orientan numerosos fabricantes de vehículos para la configuración de las cabinas de vehículos, en especial de vehículos industriales. Con el mantenimiento de estas normas de tamaño se garantiza una posibilidad de utilización lo más amplia posible. Esto permite, además, en determinados tipos de vehículo el posicionado de la unidad de acampada con su lado longitudinal transversalmente con relación a la dirección del vehículo, con lo que se garantiza la utilización de la superficie de reposo en el estado de utilización con una longitud media del cuerpo hasta aproximadamente 2 metros, incluso en los tipos de vehículo relativamente cortos.

En la configuración precedente se dispone la superficie de reposo en el estado de utilización con preferencia en la dirección longitudinal transversal al lado longitudinal de la unidad de acampada y se subdivide en tres segmentos, lo que representa una configuración eficaz en el espacio.

Debido a que, los segmentos de la superficie de reposo se tapizan de manera fija o disoluble se garantiza una capacidad de utilización mejorada. No es preciso adquirir por separado y montar un colchón o análogo. Al mismo tiempo se reduce la cantidad de elementos necesarios para el uso, lo que mejora adicionalmente la manejabilidad del dispositivo.

El espacio útil de la unidad móvil de acampada está equipado al menos con un fogón, al menos un depósito de agua con punto de toma y al menos una cubeta posicionada debajo del punto de toma de un depósito de agua. Esto representa una combinación práctica de los utensilios funcionales y de los dispositivos necesarios usualmente para una acampada.

Se obtiene una unidad funcional especialmente práctica, cuando el espacio útil de la unidad de acampada puede ser transferido desde un estado de transporte en el que el espacio útil de la unidad de acampada se configura esencialmente como paralelepípedo cerrado a un estado de uso en el que el fogón se dispone exteriormente al espacio útil. Esta configuración garantiza, por un lado, una capacidad buena de transporte como paralelepípedo cerrado. Al mismo tiempo, la cocina se halla en el estado de utilización exteriormente al espacio útil de la unidad de acampada, con lo que durante la utilización se dispone de mas espacio y, por otro, se garantiza la evacuación sin problemas del calor y de aire de escape emitidos por el fogón.

En la configuración descrita en lo que antecede se obtiene un mecanismo de fabricación y utilización sencillas para transferir el fogón desde el estado de transporte al estado de uso, cuando el fogón se configura como gaveta para la transferencia del estado de transporte al estado de utilización.

El dispositivo según el invento se describirá en lo que sigue con detalle por medio de un ejemplo de ejecución

haciendo referencia al dibujo adjunto.

Las figuras 1 a 7 muestran a título de ejemplo una unidad 1 de acampada en diferentes vistas. La figura 1 muestra la unidad 1 de acampada en el estado de transporte en una vista lateral. La unidad 1 de acampada está configurada esencialmente como paralelepípedo cerrado y para su transporte posee a ambos lados dos asas, de las que las asas 2 y 2' son visibles en las vistas laterales según las figuras 1 a 3. La superficie de reposo se halla en la zona superior de la unidad 1 de acampada y está formada por los segmentos 3, 3' y 3'' tapizados, que en el estado de transporte están dispuestos uno encima de otro de manera esencialmente congruente con la superficie 4 de base de la unidad 1 de acampada. El segmento 3 de la superficie de reposo forma en este caso el lado superior de la unidad 1 de acampada y está montada sobre ella de manera disoluble. Los segmentos 3' y 3'' están articulados cada uno en ambos lados al correspondiente segmento adyacente por medio de bisagras de las que son visibles en la vista lateral según las figuras 1 a 3 las bisagras 5 y 5', de manera, que los segmentos de la superficie de reposo están dispuestos en el estado de transporte uno encima de otro de manera esencialmente congruente con la superficie de base de la unidad de acampada, estando dispuestos como superficie de reposo plana en el estado de utilización. Las bisagras situadas entre los segmentos 3, 3' y 3'' poseen para ello cada una un grado de libertad de 180° orientado alternativamente en sentidos opuestos. El acceso al espacio interior útil de la unidad 1 de acampada es bloqueado en el estado de transporte por la placa 6 de cierre abatible fijada con bisagras, de las que en la vista lateral según las figuras 1 a 3 sólo es visible la bisagra 7 y que en su extremo superior se bloquea con cierres de maleta, de las que en la vista lateral según las figuras 1 a 3 sólo es visible el cierre 8. Las figuras 2 y 3 muestran la unidad 1 de acampada durante la transferencia del estado de transporte al estado de utilización, hallándose en la figura 3 la superficie de reposo completamente en el estado de uso y la placa 6 de cierre abatida es sujeta con la cinta 9 de sujeción. La figura 3 muestra en una representación esquemática el posicionado de la unidad 1 de acampada con la superficie de reposo desplegada en el interior de una cabina de vehículo estando abatido el respaldo 10 y estando suspendido el extremo de la superficie de reposo situado frente a la superficie 4 de base en ambos lados en el segmento 3'' con zunchos 11 y 11' de sujeción. Los zunchos de sujeción sirven para la fijación a puntos de anclaje firmes en el interior de la cabina del vehículo y se hallan por encima de la superficie de reposo, siendo por ejemplo estribos de cambio de sentido de cinturones de seguridad y mantienen la superficie de reposo desplegada en la horizontal de manera capaz de admitir cargas. La figura 4 muestra la unidad 1 de acampada con los fogones 12 y 12', que se hallan igualmente en el estado de uso, posicionados en el interior del elemento 13 de gaveta extraído. Los fogones 12 y 12' se protegen en el estado de utilización con un parabrisas fijado y extensible por medio de bisagras 14 y 14' formado por la pared 15 trasera y dos paredes 16 y 16' laterales. Dado que la pared 16' lateral del parabrisas desplegado es adyacente al segmento 3 de la superficie de reposo, sirve al mismo tiempo de bloqueo con unión cinemática de forma del elemento 13 de gaveta extraído. Las figuras 5a a 5c muestran el espacio útil, que se halla debajo de la superficie de reposo, de la unidad 1 de acampada en una vista frontal esquemática en sección durante el despliegado del parabrisas. El espacio útil está equipado con dos depósitos 17 y 17' de agua de los que el depósito 17 de agua delantero está equipado con un punto 18 de toma. El segundo depósito 17' de agua sirve de depósito de reserva. Debajo de los depósitos 17 y 17' de agua se alojan dos cubetas 19 y 19', pudiendo ser extraída parcialmente la cubeta 19 delantera para servir durante su uso como cubeta de recogida para el punto 18 de toma. Las superficies 20, 20' y 20'' sirven de espacio de almacenamiento y de depósito. La figura 6 muestra en una vista esquemática la unidad 1 de acampada con la superficie de reposo y el fogón en el estado de utilización, representándose los elementos funcionales del espacio útil situados debajo del segmento 3 de la superficie de reposo como representaciones en sección parcial para su mejor visibilidad.

4. Breve descripción de los dibujos

La figura 1 es una vista lateral de un ejemplo de una unidad de acampada en el estado de transporte.

La figura 2 es una vista lateral de la unidad de acampada durante la transferencia del estado de transporte al estado de utilización.

La figura 3 es una vista lateral de la unidad de acampada durante la transferencia del estado de transporte al estado de utilización con la superficie de reposo en el estado de utilización.

La figura 4 es una vista lateral de la unidad de acampada con fogón y superficie de reposo en el estado de utilización.

La figura 5a muestra como representación en sección una vista frontal esquemática de la unidad de acampada con la superficie de reposo y el fogón en el estado de utilización.

La figura 5b muestra la vista según la figura 4a con el parabrisas desplegado a medias.

La figura 5c muestra la visita según la figura 4b con el parabrisas totalmente desplegado.

La figura 6 es, como representación en sección, una vista en planta esquemática de la unidad de acampada con la superficie de reposo y el fogón en el estado de utilización.

5. Utilidad industrial

La unidad de acampada según el invento se presta para el equipamiento de vehículos con cabina en especial furgonetas, vehículos de motor combinados y vehículos de transporte pequeños con los elementos funcionales principal de una vivienda remolque.

REIVINDICACIONES

1. Unidad (1) móvil de acampada con una superficie (4) de base esencialmente rectangular, una superficie de reposo, que forma el lado superior de la unidad (1) de acampada y un espacio útil dispuesto debajo, estando segmentada la superficie de reposo, pudiendo ser transferida de un estado de transporte en el que todos los segmentos (3, 3', 3'') de la superficie de reposo están dispuestos planos uno encima de otro de manera esencialmente congruente con la superficie (4) de base de la unidad (1) de acampada, a un estado de utilización en el que los segmentos (3, 3', 3'') de la superficie de reposo están dispuestos en un plano a la altura del lado superior de la unidad (1) de acampada, estando dispuesta la superficie de reposo en el estado de utilización en un extremo de manera esencialmente congruente con la superficie (4) de base de la unidad de acampada y en el lado opuesto apoya o se suspende con al menos un medio (11, 11') adicional y estando montado un primer segmento (3) de la superficie de reposo de la unidad de acampada como lado superior de la unidad (1) de acampada de manera firme o disoluble, caracterizada porque los segmentos (3, 3') siguientes en una dirección están articulados cada uno con al menos una bisagra (5, 5', 5'', 5''') o articulación giratoria, poseyendo cada una de las bisagras (5, 5', 5'', 5''') situadas entre los segmentos (3, 3', 3'') o las articulaciones giratorias grados de libertad de 180° orientados alternativamente en sentidos opuestos.
2. Unidad (1) móvil de acampada según la reivindicación 1, caracterizada porque esencialmente se configura como paralelepípedo y porque las longitudes de los cantos de su superficie (4) de base son como máximo 1200 x 800 mm.
3. Unidad (1) móvil de acampada según la reivindicación 2, caracterizada porque la superficie de reposo está dispuesta en el estado de utilización en la dirección longitudinal transversalmente con relación al lado longitudinal de la unidad (1) de acampada y está subdividida en tres segmentos.
4. Unidad (1) móvil de acampada según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque los segmentos (3, 3', 3'') de la superficie de reposo están tapizados de manera fija o disoluble.
5. Unidad (1) móvil de acampada según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el espacio útil se configura con al menos un fogón (12, 12'), al menos un depósito (17, 17') de agua con punto (18) de toma y al menos una cubeta (19, 19') posicionada debajo del punto (18) de toma de un depósito (17, 17') de agua.
6. Unidad (1) móvil de acampada según la reivindicación 5, caracterizada porque el espacio útil de la unidad (1) de acampada configurado esencialmente como paralelepípedo cerrado puede ser transferido a un estado de utilización en el que el fogón (12, 12') está dispuesto exteriormente al espacio útil.
7. Unidad (1) móvil de acampada según la reivindicación 6, caracterizada porque el fogón (12, 12') está configurado como gaveta para ser transferido del estado de transporte al estado de utilización.

Fig. 1

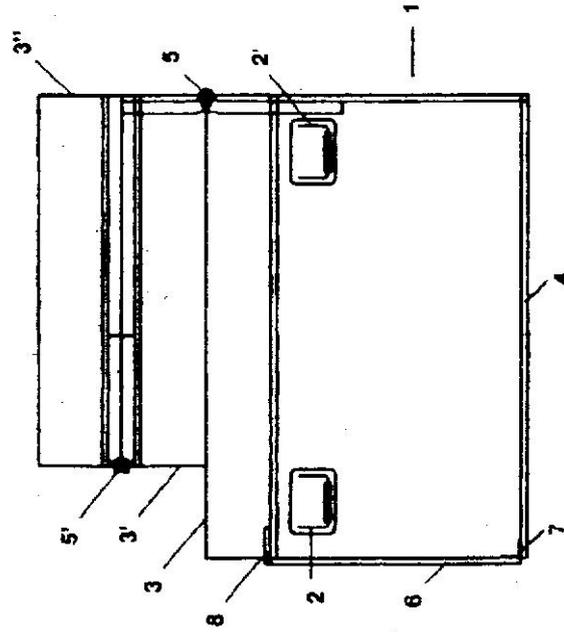


Fig. 2

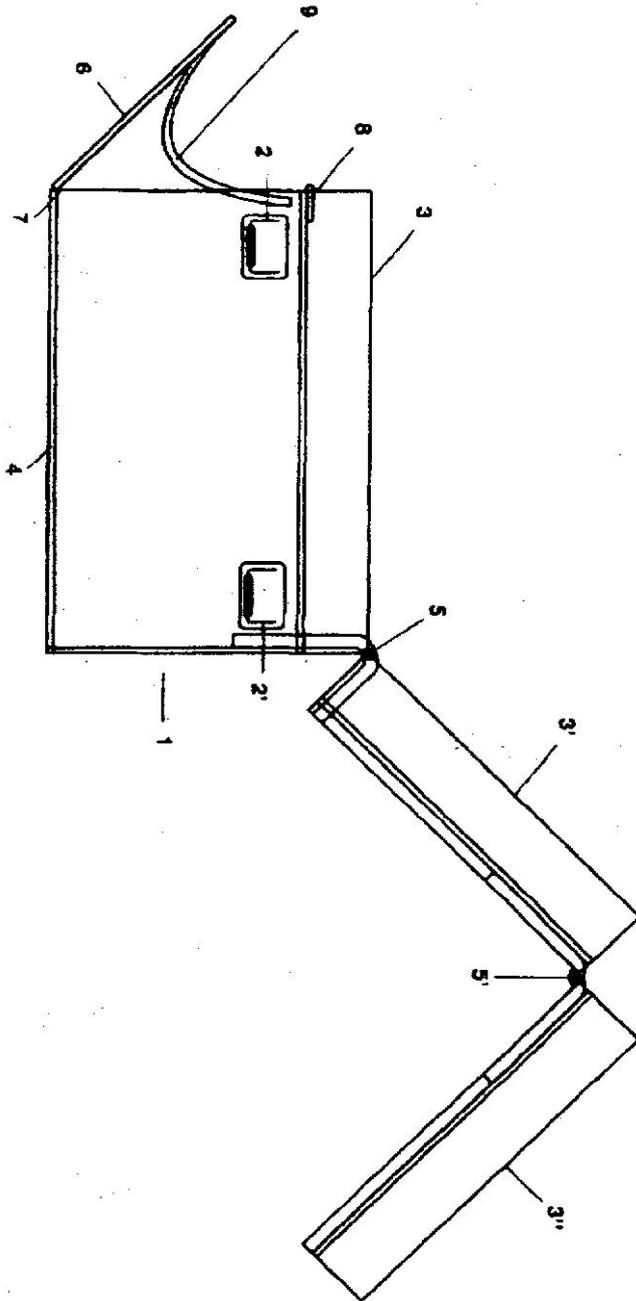


Fig. 3

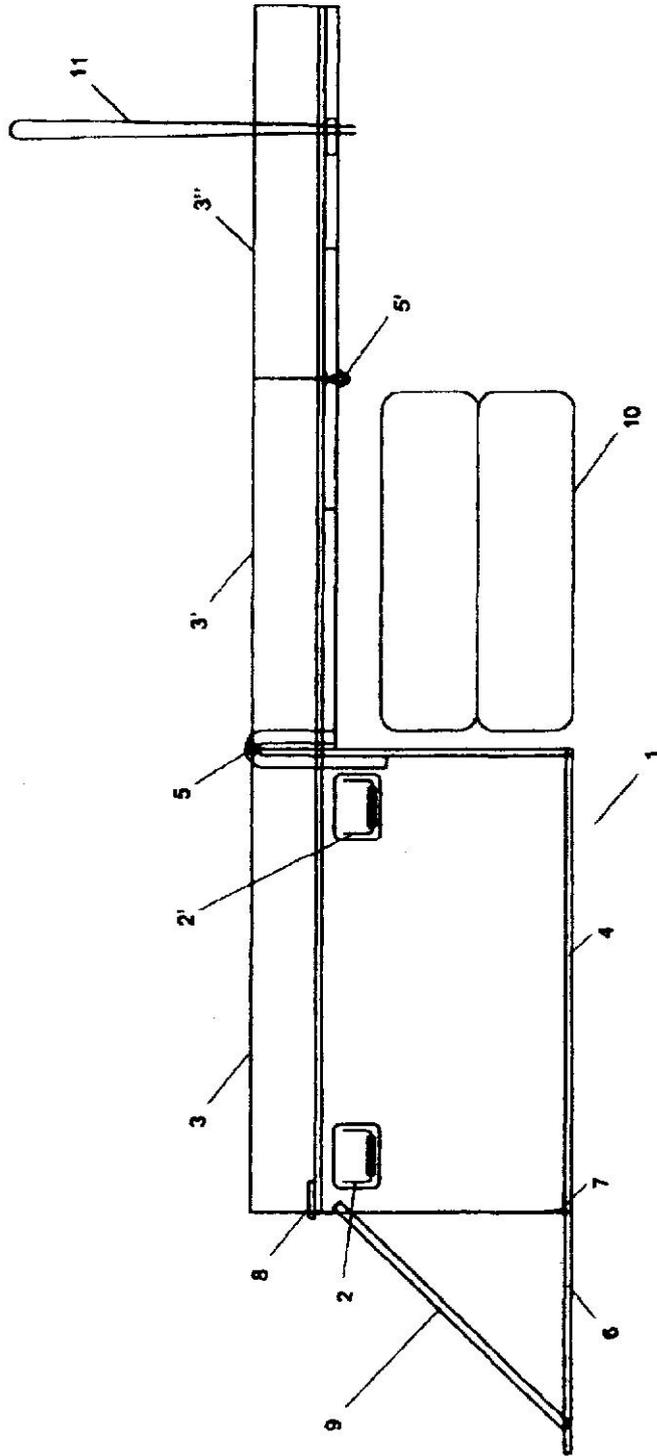


Fig. 4

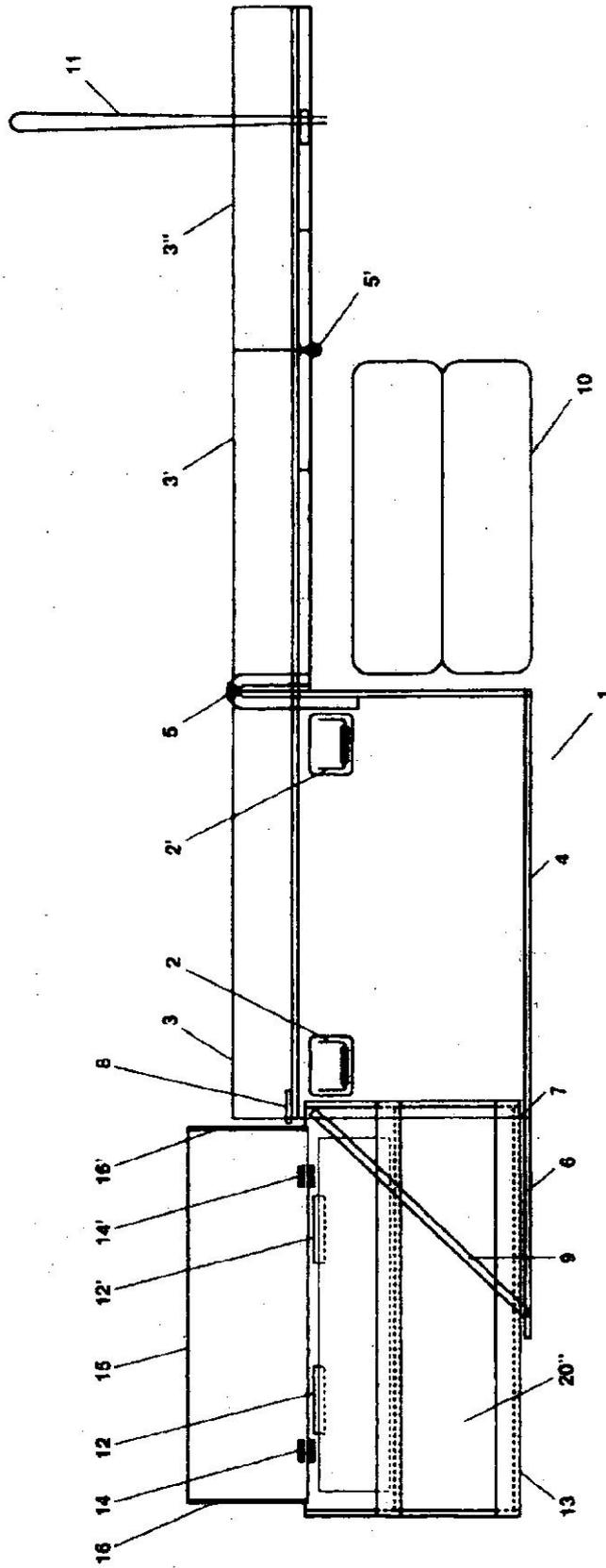


Fig. 5a

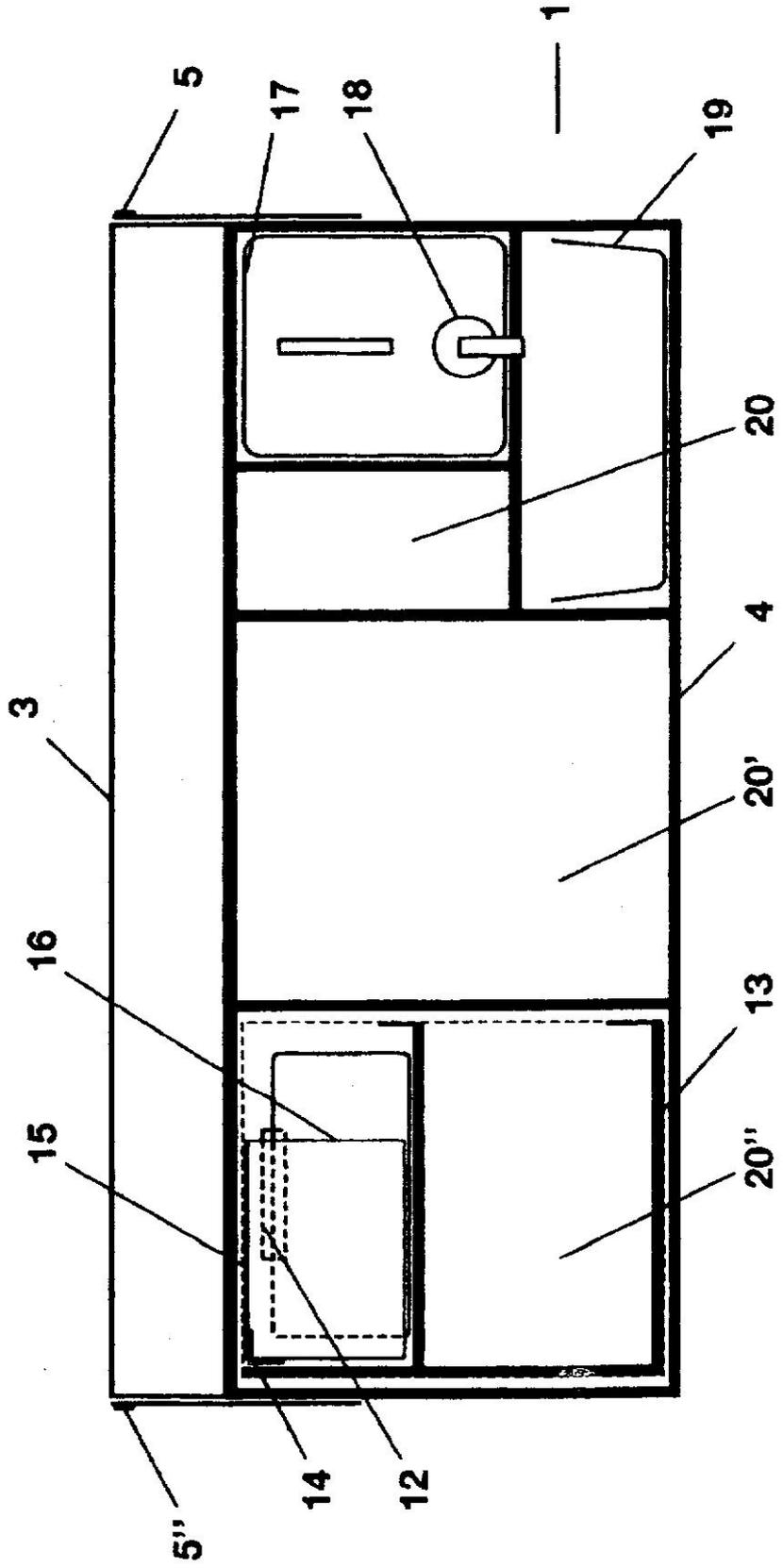


Fig. 5b

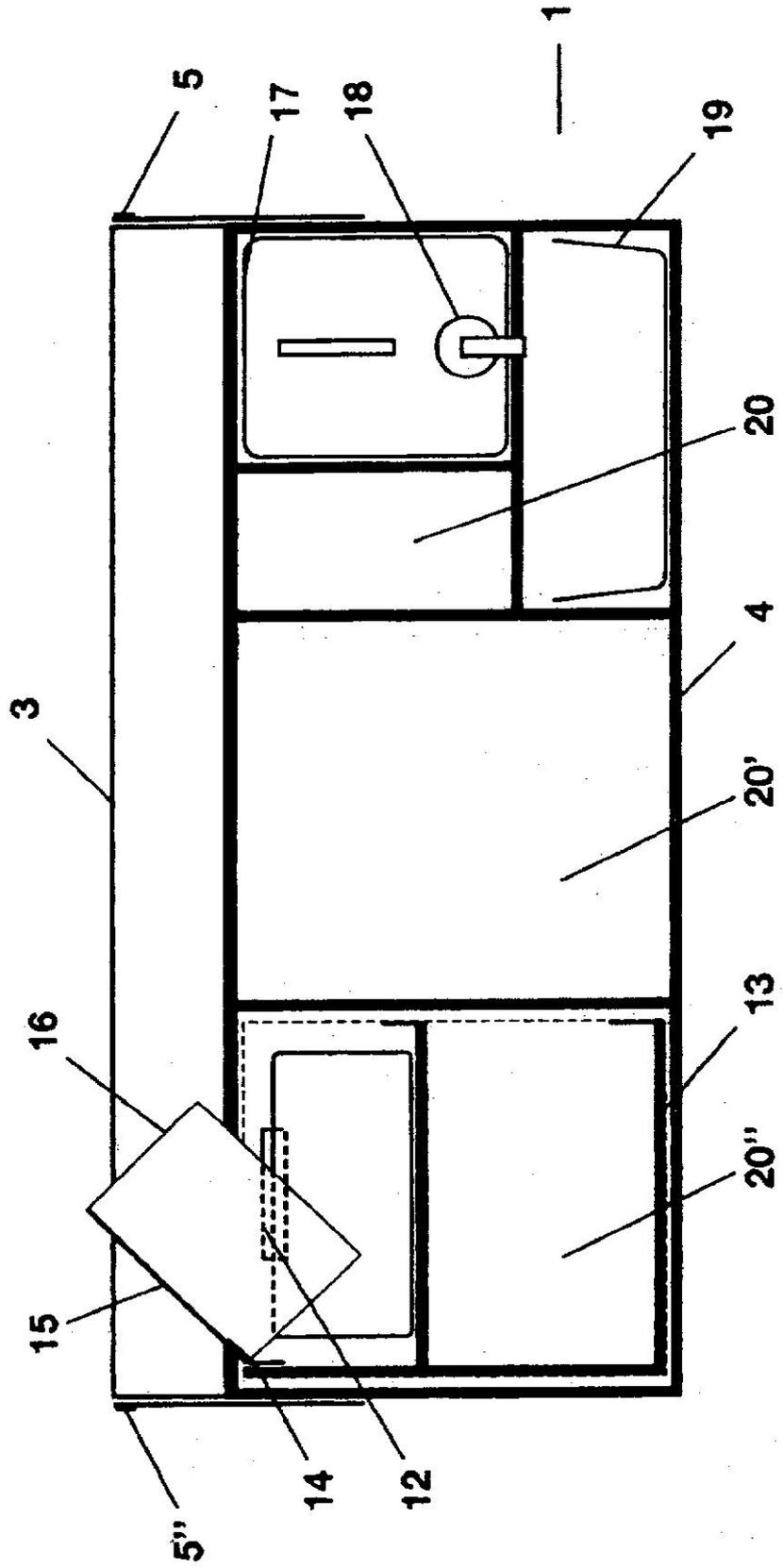


Fig. 5c

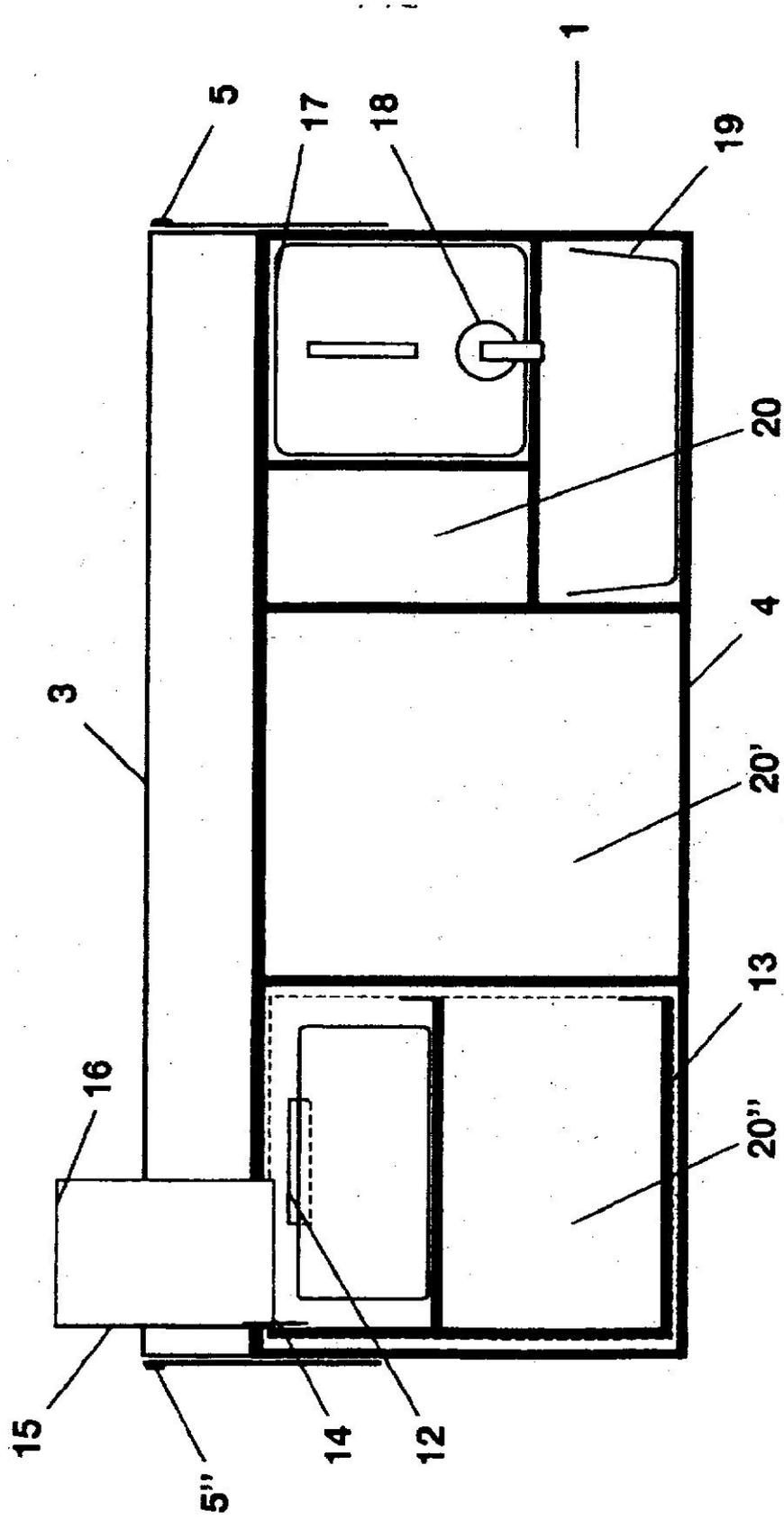


Fig. 6

